

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO VI.

Almería—Martes 21 de Diciembre de 1915.

Número 1.934

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER
A las tres declaró abierta la sesión el alcalde señor Durbán. Asistieron los concejales señores López Rodríguez, Iribarne, Moreno Gallego, Talavera, Martínez García, Sánchez Picón, Naveros, Rovira Ferrera y Pérez Burillo. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Seguidamente se pasó a los asuntos que había.

SOBRE LA MESA
Varios informes de la Comisión de Beneficencia. El señor Naveros pide que queden nuevamente sobre la mesa hasta la sesión próxima. Le contesta el señor López Rodríguez en nombre de la Comisión de Beneficencia. Rectifica el señor Naveros. Dice que como es imposible que en un mes se hayan gastados 3.000 y pico de pesetas es por lo que pide que esos informes queden sobre la mesa para su estudio. Interviene el señor Martínez García. Si el señor Naveros—dice—ha comprobado que las medicinas no han llegado a poder de los pobres debe concretar sus acusaciones. Habla nuevamente el señor Naveros. El señor Martínez ha dicho que esas cuentas llevan el visto bueno del médico decano. Eso no supone nada para que sea atendida mi petición. (Entraron en el salón los señores Juárez López y Bustos). Rectifica el señor Martínez. El alcalde propone una forma de avenencia entre los señores concejales que intervienen en la discusión. Si las recetas—dice—se han dado a familias pudientes se procederá a una investigación y será castigado el médico que las haya firmado. El cabildo se muestra conforme con lo propuesto del alcalde y se entra en el.

DE NUEVO DESPACHO
Oficio del administrador de propiedades e impuestos de esta capital trasladado un acuerdo de la Delegación de Hacienda en el recurso económico administrativo de este Ayuntamiento alzándose de la resolución por la que se exime del pago del impuesto de patentes a los posaderos. Se acordó autorizar al alcalde para que apele ante la Dirección general de Propiedades e Impuestos. Id. del administrador de Contribuciones comunicando el fallo recaído en la reclamación de don Antonio Alemán sobre la clase de cédula personal que le corresponde. Enterados. Relación de los baños de mar templados facilitados a los pobres de la beneficencia el presente año. El señor Bustos dice que si el importe total de esa relación suma más pesetas que las presupuestadas debe pasar a la Comisión de Beneficencia para su estudio. Así se acuerda. Instancia del músico Francisco Martínez Navarro solicitando prórroga de licencia por enfermo. Se acordó acceder a lo solicitado. Facturas de don Celedonio Peláez ascendentes a 466.66 pesetas por la impresión y tirada del Boletín de Estadística Municipal de los meses de Agosto y Septiembre últimos. Aprobados. Escrito de don Enrique Algarra y otro de don Antonio Bisbal Felices solicitando se le designe para la confección de padrón vecinal. El señor Bustos propone que sean desestimadas esas solicitudes. El señor Naveros se opone a la proposición del señor Bustos. Interviene el señor Bustos para insistir en su proposición. Se acordó aprobar la proposición del señor Bustos por mayoría de votos. El señor Juárez López manifiesta que si ha votado la proposición es por que cree que debe hacerse así pero que los individuos han formulado esas solicitudes siempre que el Ayuntamiento les han encargado trabajos lo han hecho con la debida competencia. Giro de 112 pesetas por escobas para la limpieza de la capital. Aprobado.

OTROS ASUNTOS
Se aprobaron varios informes sobre reclamaciones por inquilinato y cédulas. El señor Bustos propuso que el

señor Pérez Burillo llevase el pendón el día de la fiesta de la Reconquista. Así se acordó.

LAS CARNES
El alcalde se ocupó después del impuesto municipal sobre las carnes frescas y saladas. Dijo que como las anteriores subastas han quedado desiertas se ha fijado una nueva subasta para el día 18 de Enero del año próximo. Como este mes se avecina y nos encontramos con esta cuestión planteada es por lo que he expuesto el caso a los señores concejales. El señor López Rodríguez dice que la solución que se pueda dar a este asunto es la de autorizar al Alcalde para que convoque a un concurso. Interviene el señor Bustos para decir que este asunto por su índole es bastante delicado y debe tratarse con suma atención. El señor Durbán dice que las dificultades pudieran poner los arrendatarios en solventadas, llegando a un concierto con éstos. El señor Iribarne propone que se autorice al alcalde para que cuantas gestiones sean precisas y de no dar resultado se cobre este impuesto por cuenta del municipio. Así se acuerda.

VISITA AL GOBERNADOR
Se acordó nombrar una Comisión de concejales para que visite al nuevo gobernador.

EL CONVENTO DEL OBISPO
A continuación el señor Bustos propuso que por el municipio se tomara el acuerdo de requerir a las monjas que habitan el Convento del Obispo Orberá para que se termine el arreglo de la fachada. El señor Pérez Burillo dice que esas monjas no disponen de un céntimo y que por lo tanto no han podido ordenar que se terminen las obras que faltan. Rectifica el señor Bustos. El señor Rovira dice que el Ayuntamiento no puede obligar a esas "hijas de Dios" a que terminen las obras en un plazo determinado. Hace un extenso discurso defendiendo a la Comunidad y después de todo nos enteramos que aun con muy buen "deseo" las monjas no tienen dinero y por lo tanto la fachada seguirá como en la actualidad indefinidamente. El señor Bustos insiste en su proposición. El señor Juárez López manifiesta que el Ayuntamiento no puede detener la proposición del señor Bustos, pero que una vez que se invite a la Comunidad de María se debe hacer lo propio con todos los propietarios. Termina proponiendo que sean invitados todos los dueños de fincas sin terminar a este fin. Así se acuerda. Seguidamente se levantó la sesión.

Junta de Asociados

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES
Después de terminada la sesión celebrada por el Cabildo Municipal se reunió en el salón de sesiones la Junta de Asociados para continuar la discusión de los presupuestos municipales que han de regir en el año próximo. Presidió el teniente alcalde señor Pérez Burillo. Asistieron los concejales señores Moreno Nieto, Iribarne, Moreno Gallego, Pérez Ibáñez Talavera y Bustos y los vocales asociados señores Noguera, Sánchez Sánchez, Tapia, Morata, García Sempere, Jimenez, Maldonado, Peón Moreno, y López.

CAPITULO SEXTO OBRAS PUBLICAS
Artículo primero. Entretención de edificios. Aprobado. Artículo tercero. Aprobado.

ARTICULO QUINTO MATADEROS
También fueron aprobados.

ARTICULO SEPTIMO ACERAS Y EMPREDADOS
Aprobóse también.

ARTICULO OCTAVO PROFESORES FACULTATIVOS
El señor Bustos propone que al Delineante auxiliar se le aumenten en su sueldo 250 pesetas más. Queda aprobada la proposición del señor Bustos y se pasó al.

ARTICULO NOVENO CEMENTERIOS
El señor Iribarne propone que

se aumente la partida que hay consignada a 1.000 pesetas. El señor Bustos se adhirió a lo propuesto del señor Iribarne. Aprobada ésta se pasa al.

ARTICULO DOUCECIMO URINARIOS
El señor Pérez Burillo propone que se aumente esta partida.

CAPITULO SEPTIMO CORRECCION PUBLICA
Artículo primero. Aprobóse. Artículo segundo. Aprobado. Artículo tercero. Fue aprobado. Artículo cuarto. Aprobado.

CAPITULO NOVENO CARGAS
Artículo tercero. FUNCIONES Y FESTEJOS. El señor Pérez Burillo propone que en vez de 15.000 pesetas que hay presupuestadas para festejos, se aumente la cifra a 30.000 para hacer una feria decorosa y digna de Almería. (Abandona la presidencia el señor Burillo). Ocupándola el alcalde. El señor Iribarne dice que la proposición de señor Burillo le parece bien pero que no la votará hasta que informe la Comisión de Hacienda. (Entra en el salón el Sr. Martínez García). Se acordó que quedara pendiente de dictamen el artículo tercero. Artículo cuarto. PENSIONES. Se aprobó con la adición de una pensión al guardia municipal José Ruiz Almansa. Se dió lectura a un escrito de la viuda del Médico don Natalio Martinsolicitando una pensión. Se acordó que dictaminara la Comisión de Hacienda. (Entra en el salón el señor López Rodríguez). Artículo quinto. CREDITOS RECONOCIDOS. Se acordó desestimar un escrito de don Carlos Clayton, pidiendo que el Ayuntamiento reconociera una deuda por el asfaltado del Paseo del Príncipe. (Entra en el salón el señor Juárez López).

ARTICULO OCTAVO SUBVENCIONES Y COMPROMISOS VARIOS
Aprobado.

ARTICULO NOVENO EXPROPIACIONES
El señor Naveros propone que se aumente la partida a 35.000 pesetas. Le contesta el señor López Rodríguez en nombre de la Comisión de Hacienda. La proposición es desestimada, pasándose al.

Capitulo décimo LITIGIOS
Aprobado.

ARTICULO DOUCECIMO SUMINISTROS AL EJERCITO
Aprobado.

ARTICULO DECIMO TERCERO CONTINGENTE PROVINCIAL
Aprobóse.

ARTICULO DECIMO SEXTO
Aprobado.

ARTICULO DECIMO Y SEPTIMO COBRANZA DEL IMPUESTO
Fue aprobado. Capitulo décimo Obras de nuevas construcción. Artículo segundo. Fue aprobado.

ARTICULO SEPTIMO ENSANCHE
También fue aprobada.

ARTICULO ONCENO MATADERO Y PESCADERIA
Aprobado.

ARTICULO DECIMO CUARTELES
Aprobado.

ARTICULO DECIMO TERCERO PARQUE DE ARTILLERIA
Aprobado. El señor Naveros propuso nuevamente, que se comprara por el Ayuntamiento la casa que habita don Francisco Jover y Tóvar. El señor Iribarne se opone. Se desestimó la proposición del señor Naveros y entróse en el.

CAPITULO ONCENO IMPREVISTOS
Artículo único. Aprobado. Quedó pues aprobada la totalidad del presupuesto de gastos. A continuación el señor Juárez López manifestó que se había consultado al ministro para que indicara la norma que ha de seguirse para los presupuestos de ingresos y que por lo tanto, hasta conocer la contestación tenía que suspender-

la discusión del presupuesto. Seguidamente se levantó la sesión hasta mañana a las cuatro de la tarde.

Comisión provincial

Presidió por el Sr. Aparicio y con asistencia de los diputados señores Beltrán Lozano, Muñoz y Rueda Molina celebró ayer sesión la comisión provincial. Discutido el expediente electoral de Laujar, fué aprobado. El Sr. Muñoz formuló voto particular. En el expediente electoral de Berja se acordó no tomar en consideración la reclamación formulada por don Arturo Navarro Rodríguez. Las elecciones quedaron aprobadas. Al discutir el expediente electoral de Almería, el Sr. Muñoz hace constar que no ha tenido tiempo de conocer el expediente ni estudiarlo detenidamente por cuya razón propone que sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima. Alega otras razones para justificar su proposición e insiste en que el expediente debe quedar sobre la mesa. Los señores Rueda Molina y Lozano se expresan en igual forma. Se acuerda discutir el expediente en la sesión inmediata que se ha señalado para el día treinta. A propuesta del Sr. Muñoz Calderón, se acuerda reclamar al alcalde de Tabernas, la documentación que le fué remitida reclamando contra las elecciones parciales verificadas en dicho pueblo. Seguidamente se levantó la sesión.

Contra el Sur de España

Reunidas las Juntas Directivas de las Sociedades "Matricula Unida", "La Igual", "El Progreso", "Federación de Dependientes de Comercio Industria y Banca", "Peñeros" y "Quincalla, Tegidos y Ultramarinos", acordaron celebrar una junta magna, para pedir al Gobierno que obligue a la Compañía del Sur de España a cumplir la ley de Ferrocarriles y a que los compañeros maquinistas y fogoneros, vuelvan a ocupar su puesto de una manera honrosa llegando, si fuera preciso a invitar al Circulo Mercantil y a la Cámara de Comercio para que hagan causa común con los obreros a fin de celebrar un mitin y manifestación pública, para entregar las conclusiones al gobernador civil. La junta magna se celebrará el día 25 del actual a las ocho y media de la noche.

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas ha participado al gobernador civil que en el pleito promovido ante la Sala tercera del Tribunal Supremo por don Nicolás Gómez, como representante de doña Dolores Campos, referente a la agregación de la B. O. de Fomento sobre valoración de expropiación en una finca de su propiedad, sita en término de Benahadux, la Sala ha dictado sentencia fallando que debe revocarse la R. O. teniendo por lo tanto que abonarse por dichos conceptos a doña Dolores Campos la cantidad de 2.243.55 pesetas que fué lo que tasó y fijó el perito nombrado.

MINERIA

REGISTRO
Don José Martínez Ruiz vecino de Almería ha presentado un escrito en este Gobierno civil solicitando la propiedad de treinta pertenencias de minas de hierro, con el nombre de "Sebastiana" número 33.227 del término de Almería y Chercos, según planos de 1872.

PAGOS AL ESTADO
Don Indalecio Navarro Sánchez vecino de Lucha y dueño del registro titulado "El Cura" número 33.237 del término de Huerfano ha presentado escrito acompañando del papel de pagos necesarios para el refinero del expresado registro.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. ELECTROTERAPIA. BULEVARD 55.

El equívoco pontificio

La alocución del Papa respecto de la guerra y la actitud del Vaticano son juzgadas de diversísima manera. Se busca traducir la intención del Papa, leer entre líneas. A pesar de las declaraciones, necesariamente dadas para que, como el Papa, ha de considerar el conflicto con el espíritu de no alterar la neutralidad del Vaticano y con el criterio de todo espiritual de la felicidad universal, no faltan afirmaciones positivas de las cuales no pueden felicitarse los que quisieran un Papa amoso defensor de la civilización de la humanidad. Ante todo, debe notarse la alusión "a la extrema ruina de la miseria Alemania". Es una alusión fugaz, pero ella demuestra que Benedicto XV está perfectamente informado de la trágica suerte a la cual fué condenada por los aliados del apostólico Habsburgo y del evangélico Hohenloren, condenación contra la cristiana "misericordia Armementum un gens". Los estragos de un pueblo inerte por el odio religioso y por las brutalidades del Gobierno de Pacha, gritan venganza. Los jóvenes Turcos, que habían prometido la renovación del desplazado imperio de la Mediana, se han mostrado dignos discípulos de la Kultur y del cristianismo código germánico de la guerra. La misma descripción de los horrores de la guerra europea, es el más grande de los vituperios para quienes los cometen. Y el nombre de la nación que ha violado todas las leyes de la humanidad es conocido en todo el mundo. El delito aún aparece mayor en la hipótesis pontificia de que puede ser causa de una decadencia de la civilización europea. Efectivamente, después de medio siglo de colaboración intelectual, moral y material, los Estados parecían orientarse hacia una especie de Federación que cristalizaba en todas las políticas; fue obra de la ambición germanica, de la locura de su sueño de hegemonía el rompimiento actual, que puede muy bien llamarse guerra civil de sucesión, en beneficio de otros continentes. Cuando una banda de asesinos somete a hierro y fuego a un pacífico villorrio, si faltan guardias civiles, no hay por qué lamentarse metiéndose las manos en los bolsillos; es necesario que todos sus hombres de buena voluntad se armen, acojan a tiros a los malandrines y no vacilen en defender la propia vida por el bien de los demás.

Existe también la parte siempre delicada que se refiere a las relaciones entre la santa sede e Italia. Quien recuerde el papado "sub hosti dominación constitutus" de hace 30 años y la buena voluntad del Gobierno italiano admitida hoy, hallará que un gran paso se ha realizado en las mismas altísimas esferas del Vaticano. Por primera vez "ex cathedra" se ha reconocido que no ha faltado a Italia el buen deseo, la intención activa y acuciosa; pero todavía existen inconvenientes de una evidente gravedad. No será difícil demostrar que éstos no dependen del Gobierno de Italia; como, por ejemplo, la marcha del embajador de Austria-Hungría y del ministro de Prusia y de Baviera cerca de la Santa Sede. Pero aun admitiendo que existan estos inconvenientes, ¿son inherentes a la guerra de Italia o a la guerra de Europa? Hasta el mismo Vaticano se inclina en su alocución por el segundo extremo, cuando dice "que no fué posible evitar, por la fuerza misma de las cosas, que surgiesen inconvenientes de tal gravedad". Por la fuerza misma de las cosas, esto es, por la situación del mundo en guerra, y no por voluntad del Gobierno Italiano. Es verdad que el inciso "por la misma fuerza de las cosas" no figura en el texto latino, sino en las traducciones. ¿Fué una omisión o el temor de decir demasiado? De todos modos, la versión italiana tiene el mismo valor oficial y revela el pensamiento pontificio con mayor integridad. Res la finalmente en el documento de Benedicto XV el concepto fundamental, o sea el camino para llegar hasta la paz. Es este un concepto que no puede discutirse; porque las ansias de paz deben nacer en todo espíritu noble, pero es preciso recordar que la paz no puede nacer más que iluminada por los auspicios de la justicia y de la eternidad; sin que aproveche solamente a una parte de los beligerantes. Si se pretende imponer por la fuerza la hegemonía de cada grupo, se aspira a una tiranía. Los aliados lu-

chan por la libertad: he aquí por qué su causa ha encontrado la solidaridad espiritual; en verdad: de todo el mundo. No se pueden tolerar, ya las hegemonías. Si éstas quieren ser impuestas por la fuerza de los grandes, por los métodos más inicuos y con la fría preparación de los años, seguirá en la sociedad abierta la herida por la que se derraman torrentes de sangre generosa. Es justicia que a los aliados correspondan la victoria, porque la suya significará el término de todo sueño de hegemonía y la tutela de las libertades nacionales. El verbo religioso permanece mudo cuando se trata de calificar; entiende el Vaticano que defiende mejor sus intereses callando; aunque forzadamente debe suponer que no falte la interpretación diversísima de su actitud, lo mismo entre los católicos de todo el mundo que entre los breprensadores; ante unos y otros, el equívoco pontificio tendrá una sanción que se aplicará inmediatamente después de la guerra.

Nota militares

El gobernador militar de esta plaza ha remitido al Boletín Oficial para su publicación la R. O. circular referente a la concentración del cuerpo de filas del reemplazo del año actual.

GRANDES REMESAS DE SOMBRES Y GORRAS DE ULTIMA MODA se han recibido en las Sombras de SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI. Tiendas 5 y P. de N. Salmerón número 3. Exclusiva de los sombreros de gran fama mar de BORGALINGO.

La Princesita Ana

A la niña, ANITA GARCIA GALLARDO. Cierta vez había un rey en un país muy lejano, el cual tenía una hija llamada Anita. Era esta una niña encantadora de cabellos de oro y ojos azules; tendría unos cinco años. En una hermosa tarde de primavera, la princesita se hallaba jugando en el jardín de palacio acompañada de su aya. Su juego consistía en entretenerse maltratando a los animales; bien persiguiendo las inquietas y bonitas mariposas que se posaban sobre las flores, bien cogiendo los chiquitos y coloridos peces de la fuente de cesped o bien golpeando al hermoso perro del jardinero que se alejaba lanzando lastimeros ladridos. Cuando el Sol se ocultó tras el horizonte, Anita cansada de aquella tarea, indicó a su aya que la llevase a palacio, donde después de haber besado a sus queridos padres, fué conducida a su pequeño lecho. La obscuridad nocturna envolvía al palacio real. En el departamento de la princesita Ana, de la niña de cabellos de oro y ojos azules, se percibía la sonora voz del que recitaba el Padre Nuestro que la niña repetía con fervorosa piedad. Sus párpados fueron entornándose lentamente hasta caer en profundo sueño. La princesita dormía. Soñaba, soñaba que una vieja de extravagante figura y ojos de fuego montada en una escoba penetró volando por la celosía que estaba entreabierta y asiendo de los dorados cabellos se la llevaba por el aire sin atender a su llanto deseseparrado. La vieja la llevó a un castillo que había en la cumbre de un monte que era donde aquella vivía. Esta dijo a la princesa con atornadora voz: Soy la bruja defensora de todos los animales y a quien los maltrata lo traigo a éste castillo para encerrarlo. La niña lloraba, pero fué inútil pues la bruja la encerró en un oscuro calabozo. La princesita pasó largo rato en aquel enérrimo Horando y llena de espanto, hasta que una idea cruzó por su mente. Arrodillándose rezó la oración que su aya le había enseñado, el Padre Nuestro. A poco, un joven todo vestido de blanco y con grandes alas se presentó a su vista diciendole "Soy el ángel de la Guarda, Dios ha escuchado tu fervorosa plegaria, y vengamos a su nombre a liberarte de las garras de esa bruja". El ángel trazó un signo en el aire y oyose un gran ruido desapareciendo el castillo encantado a lo cual despertó Anita de su sueño en contrándose sobre su lecho y rodeada de sus queridos padres que la besaban. Esta les contó lo que le había sucedido lo cuales le dijeron ama-

POR TELEGRAFO

Información

de la guerra

PARTE RUSO

El comunicado de ayer dice: En el lago Miazcie, una columna enemiga, llegó imprudentemente a la zona alcance de nuestra artillería.

Nuestras baterías rompieron el fuego, haciéndoles huir apresuradamente y causándoles grandes bajas.

La noche del viernes el enemigo intentó dos veces, la ofensiva en la estación de Pont Cherevitchi, contentiéndola nuestro fuego.

En el Cáucaso, los jefes de los poblados Kurdos que rodean a Bulag, se han sometido.

LA OFENSIVA BULGARA

Comunican de París que la ofensiva enemiga progresa en Albania y Montenegro de modo inquietante. La prensa francesa relatando la ofensiva búlgara dice que es preciso contenerla para prevenirse contra las operaciones de Egipto que empezarán en Enero.

SIGUE LA PRESION

Dicen de Atenas que siguen las presiones alemanas cerca del Gobierno, para que les autorize Grecia la entrada en territorio griego y abandonarla a la terminación de la guerra.

LAS ELECCIONES. — OTRAS NOTICIAS

Participan de Atenas que las elecciones griegas se han celebrado con tranquilidad.

Los venizelistas no fueron a la lucha.

Los cónsules alemanes y austriacos de Salónica han marchado de Monastir, llevándose el personal y archivos.

AUSTRIACOS Y AMERICANOS

Cablegrafían de Washington que el Gobierno ha dirigido una nueva nota a Austria, en tonos energicos.

En la nota se pide que sea desautorizado el comandante del submarino que naufragó al vapor "Ancona" y que sean indemnizadas las víctimas de la catástrofe.

El documento termina diciéndonos que sino son atendidas estas peticiones se romperán las relaciones diplomáticas.

EN LA CAMARA RUMANA

Dicen de Bucarest que varios diputados interpetaron en la Cámara, al Gobierno sobre los peligros que ofrece la prolongación de la neutralidad de Rumania, promoviendo con este motivo un fuerte altercado entre germanófilos y francófilos.

Los diputados se increparon y amenazaron, promoviendo un escándalo.

PARTE FRANCÉS

El parte de la madrugada dice así:

En Artois continúan los combates. Entre Somme y Oise sigue la lucha de artillería.

En la orilla Norte del Aisne, evacuamos un puesto que tomamos el miércoles.

El bombardeo es reciproco en el sector de Nomey (Lorena).

En el bosque de Motmare y Lepeire nuestras baterías hacen tiros eficaces. En el resto sin novedad.

Política

DE TELEGRAFOS

Han sido trasladados a la Gen-

tral de Telégrafos de Almería los oficiales don Carlos González González y don Arturo Gil

El primero prestaba sus servicios en Bilbao y el segundo en Montefrío.

A este último punto va trasladado don Francisco Ruiz, oficial que presta sus servicios en la actualidad en Almería.

LOS PRESUPUESTOS

En los círculos políticos se hablaba esta tarde de la prórroga de los presupuestos.

Decíase que el señor Urzáiz, se muestra refractario a la prórroga con arreglo a la nota contenida en el artículo cuarto.

DE ESTADO

Las gestiones del ministerio de Estado para conseguir el pronto envío de mercancías dirigidas a España y que se encuentran detenidas en las aduanas de la frontera francesa, caminan hacia un resultado rápido y satisfactorio.

JORDANA Y VILLANUEVA

Han celebrado otra nueva conferencia el ministro de Estado señor Villanueva y el Residente general de España en Marruecos, teniente general Jordana.

Dicha conferencia duró más de dos horas.

Guardan la más absoluta reserva acerca de lo que trataran en la entrevista.

EN HONOR DEL DIRECTOR GENERAL DE PENALES

Numerosos amigos del Director general de Penales don Isidoro Rodríguez, le obsequiaron anoche con un banquete para festejar tan acertado nombramiento.

Asistieron muchos diputados y periodistas y prestigiosos riojanos.

BANQUETE A ROYO VILLANOVA.

El próximo domingo se celebrará un banquete en honor del nuevo director general de Primera Enseñanza señor Royo Villanova.

CONSEJO DE MINISTROS

El miércoles celebraron Consejo los ministros.

Este será preparatorio del que han de celebrar el jueves en Palacio.

DECLARACIONES DE CAMBO

El diario madrileño "La Tribuna" publica las siguientes declaraciones del señor Cambó:

Entiende el "líder" regionalista que el señor Maura debe volver a la política, pero viniendo con su propia vitalidad y esfuerzos, sin ciertas protecciones.

Concede a la intervención parlamentaria de la minoría regionalista, gran eficacia, para reformar viejos moldes que existen en la política actual.

Considera que el Conde de Romanones, ha utilizado las actuales circunstancias dispuesto a que la etapa liberal sea regeneradora para el país.

LA BOLSA

OPERACIONES DE HOY

Interior	00'00
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5	
Por 100	100'25
Acciones del Banco	455'00
Tabacos	272'50
Francos	90'90
Libras esterlinas	25'15

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO El 20 de Diciembre de 1915 PAGARON a pesetas 25'15 SOCIEDAD ANONIMA ROMERA Paseo del Principe 10 ALMERIA

Lo del día

Cuando se suponía que el nuevo gobernador civil de esta provincia no había de llegar a nuestra ciudad hasta los últimos días del mes corriente, el señor Moret se presentó aquí de improviso, como si viajara de incógnito.

Llegó en el tren de la madrugada de ayer y en las primeras horas de la mañana se posesionó de su cargo.

Las planas mayores de los liberales, bloquistas y antibloquistas, acudieron ayer al señor Moret y Catalá para los ofrecimientos de rigor. Innecesario es decir que los primeros del partido fueron cada uno por su lado. En esta forma se presentaron los señores don Juan Cassinello, don Rogelio Pérez y don José Espinar.

El único que hizo un "acto de fuerza" fue el señor Verdejo, que se presentó con don Braulio Moréno, don Onofre Amat, don Ramón Laynez, don Lorenzo Padilla y algunos otros, diciendo que ellos eran demócratas.

El señor Moret recibió afablemente todas las visitas, recomendando la unión de los liberales para bien del país y del partido.

Don Guillermo sauró tan satisfecho que nos aseguró un día a sus acompañantes: "Si no fuera por no producir arma, daba un viva a la democracia, que se mundia el Gobierno".

Y no va más hasta hoy, que continuaran las indispensables presentaciones.

Cumpliendo el acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, una comisión del mismo, compuesta de los señores Naveiros, Lopez Rodríguez, Moreno Gallego, Juárez y Rovira, estuvo en el Gobierno a saludar al nuevo gobernador y ofrecerle sus respetos.

El señor Moret conversó con sus visitantes, agradeciendo la visita al Ayuntamiento y anunciando que en la primera ocasión la devolverá. Anadió que tendrá sumo gusto en colaborar en la obra de la Corporación en cuanto se encamine a la prosperidad moral y material de Almería.

El acuerdo de la Comisión provincial, aplazando hasta el día 30 la resolución de expediente electoral de Almería, ha dado lugar a muchos comentarios.

Un concejal novel que presencia la sesión con la natural impaciencia, aseguraba que los diputados habían desobedecido órdenes terminantes recibidas para aprobar su acta, sin dilación alguna.

Cuando le dijeron que aquello se había hecho a gusto de todos, manifestó que él no estaba en el secreto.

No es extraño, le contestaron, porque usted no se enteró de que había salido concejal y todavía es mas que probable que se enteró de que ha dejado de serlo.

El nuevo gobernador señor Moret habló ayer con los chicos de la prensa. A presencia de todos ellos manifestó que defenderá con tesón los intereses morales y materiales de la provincia; que se dedicará con predilección a resolver la situación anómala porque atraviesan los establecimientos benéficos; que tiene que firmar propósitos de avenirse por largo tiempo en Almería (si el tiempo no lo impide) y que sus iniciativas consistirán en secundar, resultadamente todas aquellas, bien encaminadas, de los propios almerienses.

Si estas buenas palabras se acomodan después a los hechos, lo celebraremos mucho, para tener ocasión de aplaudir al señor Moret, del cual no tenemos por hoy más que

decir sino desearle que no se parezca a sus dos últimos antecesores. Sea bien venido el señor Moret.

El conflicto ferroviario

El día 16 un tren especial de mercancías, conducido por un "magnista" del nuevo cuño pasó escapado por la estación de Alamedilla, parando a un kilómetro de la estación.

Si en sentido contrario hubiera venido otro tren para cruzar en dicha estación la que se arma es floja. Después de todo, a nosotros no nos hubiera sorprendido la noticia de una catástrofe, porque la estamos pronosticando desde que las máquinas cayeron en poder del nuevo personal.

Deseosos de complacer a nuestros lectores hoy ampliamos nuestra información sobre el tren correo del día 18.

En la estación de Larva se pasó del andén.

En Jódar se paró antes de llegar a la estación.

En Garzies y Gimena se pasó de la estación.

A el Arquillo llegó 3 horas y 25 minutos de retraso.

Y... aquí pez y siga la danza.

Ayer salió el tren correo con 25 minutos de retraso.

Cero y van... seis mil.

¡Atiza! Esta sí que es gorda.

La otra noche pasó por la estación del Arquillo nada menos que el monarca español.

Allí le visitó una comisión de Linares para enterarlo de cosas del Sur, que él ignoraba.

Don Alfonso visitó los muelles que estaban abarrotados de mercancías.

Además se apercebido de los vagones que había "durmiendo" por haber sido suprimido los trenes de mercancías.

¿Se atreverá la Cuarta División a negar ante don Alfonso lo que él vio por sus propios ojos?

Menudencias

El Danubio atraviesa comarcas donde se hablan cincuenta y dos lenguas y dialectos diferentes.

El Banco de Inglaterra conserva todavía lingotes de plata que fueron depositados en sus cajas en 1695.

Se calcula que una libra de lana de cordero puede producir una yarda de paño.

Ningún pájaro tiene el poder de volar para atrás.

La Polinesia es quizá el único lugar del mundo donde se celebran las fiestas de las bodas sin la presencia del novio.

Por razones inexplicables el novio tiene que irse a los bosques mientras se arreglan los asuntos de la boda y se celebran los festejos.

Parece que Junio es el mes favorito para los matrimonios en la Gran Bretaña en Alemania, Abril; Febrero en Rusia, Hungría e Italia; Octubre en Grecia y Noviembre en Suecia.

Es muy corriente decir que el hombre no vive en nuestros tiempos tanto como en la antigüedad y que la civilización acorta cada vez más la vida de la humanidad; pero la estadística, con la serenidad y precisión propias de los números, sin argumentos ni discusiones, demuestra precisamente lo contrario. En el siglo XVI, en Europa el término medio de la vida humana eran diez y ocho años; en la actualidad el término medio son cuarenta años.

El origen de las enorme riqueza de cafetales que en la actualidad tiene el Brasil, fueron dos semillas de café que en 1754 plantó un fraile en el jardín de un monasterio de Río Janeiro.

Está comprobado que de cada mil personas, solo seis llegan a cumplir los setenta y cinco años.

El ejército austriaco usa un metrónomo para medir la rapidez de las tropas en marcha.

CARNE LIQUIDA
 ES EL MEJOR
 ALIMENTO PARA EL DEBILITADO

Arboles y frutales

En el jardín de plantas del Paseo del Principe y frente al Mercado, se acaba de recibir una gran remesa de plantas de habitación y una variada y bonita colección de arbustos para jardín.

También se ha recibido la primera remesa de los célebres frutales que tan buen resultado están dando en ésta, por estar criados en un clima idéntico al nuestro.

Se venden plantas maderables y de sombra como son Tilos, Olmos, Populos Alba, Llorón de América, Morena Blanca, Melia, Acederach, Pimenteros y Eucaliptos.

Colecciones completas de rosales, de pie y de enredadera, Claveles, Crisantemos. Todos a precios muy económicos.

JUAN CAPEL ALVAREZ.—ALMERIA.

Reemplazo de 1915

Se verifican sustituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo contratado antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid; y a los REPRESENTANTES: D. E. Algarra, Ortega, General Segura, 4, en Almería; y D. José Antonio Jiménez Blesa, Mayor, 11, en Huércal Overa.

La tragedia de Bélgica

IMPRESIONES DE UN TESTIGO PRESENCIAL

EMILIO LANGLE

Acaba de publicarse este interesante libro acerca de la guerra europea. En él refiere su autor los hechos que ha presenciado en Bélgica; su visita a las ruinas de Lieja y de Lovaina; la ocupación de Bruselas por el ejército alemán y su viaje de regreso a España atravesando los territorios de Alemania Suiza y Francia.

Es una obra bien documentada, imparcial y llena de emoción; es un testimonio directo de las sangrientas jornadas de Bélgica, la heroica. Constituye un grueso volumen de 332 páginas con una artística portada de Angel de la Fuente. Se vende al precio de TRES PESETAS en las principales librerías.

Acete de higado de bacalao

gítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, a precios económicos, en la droguería de

José Toro García
SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Acidez, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847

Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Eficacia en Reumatismo, Urticaria y Coque.

Emplastos Allcock Marca Aguila

Para Afeciones Reñales.

Aplíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Allcock es el verdadero y legítimo. Es el único que se aplica en el riñón y produce el efecto que se desea.

Cuando necesitare una píldora tome una Píldora Brandreth (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Váridos, Dolor de Cabeza, Desmayos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agencia en España: J. URACH & CA, S. CAROLINA.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran pañería - LA ISLA DE CUBA - Gran sastrería

CALLE REAL NUMERO 2

En éste acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada, inmenso surtido en géneros de gran novedad para trajes de caballeros y niños. Extensa colección de cortes de gabán desde la clase más económica hasta lo más rico que se desee. Inmenso surtido de trajes hechos de todos tamaños, clases y formas. Abrigos confeccionados para caballeros y niños á precios sumamente económicos.

SECCION DE CONFECCIONES

TRAJES HECHOS PARA CABALLEROS. ULTIMA NOVEDAD. DESDE 17 A 70 PTAS.— GABANES HECHOS PARA CABALLERO, DESDE 13 HASTA 100 PTAS.— PELLIZAS SIN ADORNO, DESDE 6 HASTA 20 PTAS.— PELLIZAS CON CUELLO Y MANGAS DE ASTRACAN, DESDE 9 HASTA 30 PTAS.— PELLIZAS DE TODO RIZO Y ARAMALES, DESDE 20 HASTA 40 PTAS.— TRAJES HECHOS PARA NIÑOS DESDE 4 HASTA 25 PTAS.— CONFECCION DE TODA CLASE DE TRAJES MILITARES Y ECLESIÁSTICOS.— GRAN SURTIDO EN MANTAS PARA VIAJE, CAPAS, IMPERMEABLES, ETC. ESTA CASA TIENE AL FRENTE DE SUS TALLERES DE SASTRERIA AL REPUTADO MAESTRO CORTADOR, DON FRANCISCO FRIAS, DE BUEN NOMBRE EN ESTA CIUDAD, DONDE POR ESPASIO DE MUCHOS AÑOS HA VENIDO TRABAJANDO HASTA HOY, A SU NUMEROSO Y ESCOGIDA CLIENTELA.

AGUAS DE PATERNA

Las mejores para combatir las dolencias de los aparatos digestivo y urinario. Deliciosa bebida de mesa. Depositario general: **Eugenio de Bustos**

DEPOSITOS LOCALES: FARMACIAS DE: D. JUAN J. VIVAS PEREZ; D. CRISTOBAL ROMERO RIVAS; D. JOSE PEREZ LOPEZ.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



11 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE 10

Chocolate Sultana

Es el mejor

EXIJASE ESTA ACREDITADA MARCA De venta en Ultramarinos y Coloniales

REPRESENTANTE: FRANCISCO CRUZ FERRER E HIJO

Gran fabrica de pavimentos hidráulicos

GRANDES EXISTENCIAS

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS ESPECIALES AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND D TODAS CLASES Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA, 95.— ALMERIA

Academia de Ntra. Sra. del Rosario

DIRIGIDA POR

DON VALENTÍN GIMENEZ LOPEZ

PROFESOR SUPERIOR Y BACHILLER EN ARTES

CALLE DE GRANADA NUMERO 69

Enseñanza primaria en toda su extensión; repaso de la segunda con asistencia á las clases oficiales del Instituto; carreras especiales de Correos, Telégrafos, Aduanas; Perito mercantil; Licenciados en Filosofía y Letras y Derecho.

Debiéndose anunciar la convocatoria para la carrera de Correos dentro del presente mes, y la cual ha de constar como mínimo de trescientas plazas, queda abierta la matrícula en esta Academia, debiendo dar principio las clases el día primero del próximo Diciembre.

Dichas clases estarán á cargo de oficiales del cuerpo, de reconocida capacidad científica.

Se admiten alumnos internos y externos.

HONORARIOS

CURSO PREVIO 20 PESETAS

EJERCICIOS DE OPOSICION 25

La enseñanza se dará con arreglo á los programas oficiales.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Puerta Purchena 4

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARANZ,

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 3 á 10 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 3 á 4 todos los días.

Calle de Granada núm. 23

"SANGUIJUELAS"

africanas muy enérgicas de las mejores. Siempre tiene

EUGENIO DE BUSTOS

Droguería — Almería

MARIA PICON BELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Terriza 8.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierra de la Bolsa en Madrid

día 20 de Diciembre de 1915

Cheque sobre París 90'90

Idem sobre Londres 25'17

Interior 4 % 70'00

Amorizable 5 % 91'50

Idem 4 %

Banco España 445'00

Tabacalera 272'00

A Martines Limones

MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 á 12 enfermedades venéreas, sífilíticas, y de la matriz: de 3 á 5.

ASISTENCIA A PARTOS

CARRERA DE SANTA RITA, 6

TORIBIO ALVAREZ—DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2

CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria de 200 plazas por oficiales del Cuerpo. Grandes éxitos obtenidos en convocatorias anteriores.

Informes D. ENRIQUE MARIN AMAT—Correos—Almería.

FRANCISCA BELMONTE AMATE

Profesora en partos

TERRIZA 8.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO

del Hospital provincial

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Consultas especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 á 4 calle del Cid, número 7.

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones, diríjase á Felipe Andrés en Huéjica.

INGERTOS — PARRALEROS

Si queréis vender bien cara vuestra uva por ser clase selecta y escogida, la planta para injertar de mi acreditada línea "La Poderosa" y como se prueba por ser esta casa la más acreditada de todas por los muchos años que son prueba de garantía.

Injertos sobre pie de Gloria Mompeller 1'00 pesetas.

Idem sobre pie de Aramon número 1. 0'75 pesetas.

Idem sobre pie de Rupestri del Lor 0'75 pesetas.

Para más informes y pedidos: FRANCISCO GARCIA CASTELLON—Alhala.

Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL, RONICH CUSSO S. T. A. CATEURA

Gran autopiano "CONCERTAD" El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.

Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 33. (frente á la Diputación).

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romeo

10, Paseo del Príncipe, 10

Cerveza Pilsen Marca

E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

Premiada con medalla de Oro y Plata en París Barcelona.

VENTA EXCLUSIVA

José Toro García

CALLE CRISTO 8.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Emilio Ferrera Hermano

Aguila Martel 11 12 16 y Martinez Campos 10 21

ERRAS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRETERIA EN GENERAL, CAREURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS

ARTICULOS PARA REGALOS.

biente. Hija mía, eso que tu crees como cierto solo ha sido un sueño de tu alma infantil para que no vuelvas a maltratar a los animales pues son también creados por Dios.

Aquella tarde Anita bajó al jardín. Ya no perseguía las inquietas mariposas, las dejaba libar tranquilamente el néctar de las flores. No cogía los bonitos pececillos de la fuente sino que les echaba unas

cuantas migajas de pan a las que corrian presurosos a comerlas. Al hermoso y fiel perro del jardín no lo golpeaba sino que partía con él su pequeña merienda.

Desde aquel día los animales del palacio Real tienen una defensora es la princesita de cabellos de oro y ojos azules...

ANTONIO PEREZ LLAMAS

De la Academia de Cultura Literaria.

Heva á cabo la obra de Colonización interior en forma semejante a la de Alemania, Italia, Dinamarca y otras naciones que van en este asunto a la vanguardia de todos los países.

JUZGADOS

El juzgado de Instrucción de Ujar cita á Francisco Pérez Codina vecino de esta capital para ser reconocido en causa número 20 del año actual, por lesiones.

El de Instrucción de esta capital cita á Tomás Anguita Blanquez, para que declare en causa que se instruye por injurias.

Desde París

Como ya sabéis los ministros franceses é ingleses se han reunido en Calais y en el momento en que escribo estas líneas, los aliados tienen un gran consejo de guerra en el cuartel general del general Joffre bajo su presidencia.

Es evidente que no estoy en el secreto de los dioses y que no sé lo que allí se ha tratado, pero no hay que decir que aunque la supiera no me diría pero poco importan las palabras que se pronuncian, tenemos absoluta confianza en los hombres eminentes que se han reunido en ese Consejo de guerra. Lo que saludamos con alegría es sobre todo la nueva idea que aparece. Desde el principio de las hostilidades sufrimos de un gran mal, será un disparate negarlo, faltamos de unión en la dirección y las ventajas de los alemanes sobre los aliados han sido numerosas. Primero: La preparación intensa en tiempo de paz, segunda: Declaración de guerra en el momento escogido. Tercera: Superioridad de los efectivos inmediatamente disponibles. Cuarta: Falta de escrúpulos para la invasión de Bélgica y Luxemburgo, y Quinta: Unión absoluta de dirección.

Nosotros quedamos puestas un año para anular esas diferentes ventajas, pronto tendremos sobre las cuatro primeras, la nuestra, pero sobre la última, estamos siempre en una inferioridad notable. Del lado de la Quinta, inteligencia, cada nación obra como mejor le parece para la causa común, sin coesión, sin palabra de orden única. Por parte de nuestros enemigos, al contrario, los ejercicios alemanes, austriacos, búlgaros y turcos, todos obedecen a la misma orden derivada del gran Estado mayor alemán. Sólo el reparto las fuerzas sobre los diferentes frentes, sólo el orden la ofensiva sobre un punto cualquiera de la línea de batalla.

Puede parecer extraño que nos haya costado quince meses percibirnos de la debilidad que nos causaba esta dispersión de esfuerzos, y lo cierto es que hace mucho tiempo que conocemos el mal que sufrimos pero para naciones muy orgullosas de sus derechos y respetuosas de los de los aliados, había muy difíciles problemas que resolver, y de la brillantez de nuestra Presidencia del Consejo, no será su mérito título de gloria el haber trabajado con todas sus fuerzas en esta unión de dirección que este primer Consejo de los aliados nos ha hecho entrever.

Este Consejo es perfecto, es decir que a parte de que todas las naciones aliadas están representadas, nos hace aguardar mucho de él, y nuestra decepción sería grandísima si fueran sus resultados ordinarios. La cuestión de los balcanes había hecho evidente el objeto de una decisión, pero habiendo menos fundamento, nos damos un momento del resultado inmediato, mientras que sobre nuestros primeros frentes vemos bien el momento en que una ofensiva alemana sobre el frente francés, tendrá como repercusión inmediata una ofensiva rusa, italiana ó viceversa, y entonces Alemania se verá en la imposibilidad de distraer una fracción cualquiera de sus tropas para trasladarla á otro. Más todavía hasta podemos intentar una ofensiva general sobre todos los frentes, y no es ser demasiado presuntuosos con tal que fatalmente en un sitio ópuestopodrá escapar el enemigo una brecha que tendrá una repercusión general. SOTRONI

El consejo coordinando todos los esfuerzos, abre una era nueva, que ha de ser el tercer acto de la gran guerra, en el que el ejército alemán se verá obligado á abandonar su posición de ataque y á retirarse á sus cuarteles.

Por Nakens

La operación delicadísima que con feliz resultado y expertas manos ha sufrido en la vista el respetable anciano Sr. Nakens, viejo de cuerpo y muchacho de espíritu, ha devuelto á la lucha apenas interrumpida por sus dolencias á ese modelo de hombres buenos que tanto destacan los que no lo son. Deseos EL POPULAR de contribuir á la espan

José García del Moral

Comisiones-Comisidaciones-Representaciones-Consulaciones de Buques Servicio combinado de transporte de domicilio á domicilio, con agentes correspondientes en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga-Sevilla-Port Bou

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA-MELILLA, CON RETORNO. SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA, CANARIAS, CON ESCALA EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPANIA VALENCIANA DE CORREOS DE AFRICA.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO. Calle de Girona, 1 y 3.-ALMERIA

Vapores Correos Españoles

EL NUEVO Y LUJOSO VAPOR CORREO DE 14.000 TONELADAS A DOS MAQUINAS Y DOBLE HELICE, PROVISTO DE TELAGRAFIA SIN HILOS Y DE TODOS LOS MODERNOS ADELANTOS.

Príncipe de Asturias

Travesía de Almería á Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo de preferencia, ca. Espaciosas cubiertas de paseo, espejeteras para pasar de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES: Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque para este puerto traiga desinadadas. Este buque tomará carga cuando sea necesario, anticipándose las cubiertas con la necesaria anticipación.

INFORMAR A SU CONSIGNATARIO LUIS GAY PADIOLA FUENTA DE PURCHENA, 4, ALMERIA.

Arbitrio de Miguel de Barrios

Se ha recibido una importante remesa en la droguería de EUGENIO DE BUSTOS

Se expendirá por suelto y envasado en botellas precintadas de un litro. Especialidades farmacéuticas, Material fotográfico, Colores y Barnices de las más acreditadas marcas y cuantos artículos son propios de droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado establecimiento.

Pureza y garantía en todos los artículos. Los precios son siempre los más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra, por lo que se conceden grandes regalos.

LITINER DEL DR. GUSTIN Calle de Granada número 35 y 37.-Teléfono num. 88.-Almería.

MUEBLES

ALCOBA. De estilo moderno fabricación especial compuesta de: Cama matrimonio con somier, Armario ropero luna biselada, Peinadora-tocador de 3 lunetas, 2 mesitas de noche, etc.

COMEDOR. De esmerada construcción y estilo de actualidad compuesto de: Buffet, espejo alto cristales, y luna espejo biselada, con mármol, Trinchera, sillas, etc.

DESPECHOS. De estilo inglés compuesto de: mesa, escritorio moderno, librería, con hojas de cristales, sillón tapizado para mesa, 6 sillas tapizadas molleskin y mesita auxiliar para té.

Oferta especial de la acreditada casa Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera, con talleres mecánicos en la calle de Equitior y almacenes y despacho en la calle de Navarro Rodríguez 4 y 6. Almería.

Representantes en toda la provincia. Se facilitan precios y presupuestos. Se aceptan pagos con tarjeta de crédito.

NOTICIAS

NOS ALEGRAMOS. Después de sufrir dos operaciones delicadísimas, de manos del eminente ginecólogo, Sr. Galvez, de Málaga, ha regresado á nuestra ciudad la esposa de nuestro querido amigo, don Miguel Nieto, oficial de Oficinas militares.

Muy sinceramente nos alegramos del restablecimiento de tan apreciable señora. Pastoreo abusivo. La benemérita de la Cañada ha instruido atestado con motivo de una denuncia presentada por don Miguel Ortiz Albacete contra José Benítez Blancos por pastoreo abusi-

de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc. etc.- Comedores especiales para pasar de tercera clase.

Se ha recibido una importante remesa en la droguería de EUGENIO DE BUSTOS

Se expendirá por suelto y envasado en botellas precintadas de un litro. Especialidades farmacéuticas, Material fotográfico, Colores y Barnices de las más acreditadas marcas y cuantos artículos son propios de droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado establecimiento.

Pureza y garantía en todos los artículos. Los precios son siempre los más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra, por lo que se conceden grandes regalos.

LITINER DEL DR. GUSTIN Calle de Granada número 35 y 37.-Teléfono num. 88.-Almería.

LA ALMERIANA

Este establecimiento de prestigio y acreditado establecimiento donde encontrarán un extenso variado surtido desde el más económico hasta el más lujoso, á precios sin competencia.

Especialidad en clases de lujo y tipos de goma. Este establecimiento se ha trasladado por mejor lugar de local al número 19 del Paseo del Príncipe, antigua Perfumería Inglesa.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO JUAN MORENO CALLEDO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital 20 millones de Pesetas Agencia de Almería Paseo del Príncipe 40

OPERACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS.

LIBRAS ESTERLINAS ORO A 25.75 FRANCOES Y ALFONSO ORO A 18.00 DOLLARS ORO A 18.00

AGENCIACION DE LIBRAS ESTERLINAS CHEQUES SOBRE LONDRES Y VOUCHERS GUBERNATIVOS DE LA SOLSA DE MADRID. Oficinas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.

BUENA OCASION. Por 125 pesetas un estrado tapicería estilo metálico con rica tela y por 105 pesetas un Buffet para comedor con cristales una mesa y seis sillas.

También tenemos camas para matrimonio estilo inglés con su mesa de noche con etager por 110 pesetas. En el antiguo y acreditado establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo Garieta de San Pedro 2 BILBAO

Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios. Informar en Droguería de Bustos, Calle de Granada número 35 y 37, Almería.

ALMONEDA. Se venden varios muebles y libros. Razón en la Redacción de este periódico. Informar en Droguería de Bustos, Calle de Granada número 35 y 37, Almería.

Máquina escribir Underwood; casi nueva vendese barata. Informar en Droguería Eugenio de Bustos, Calle de Granada 35 y 37, Almería.

Se alquila. Una casa de planta baja en la calle de la Reina, número 6. Darán razón calle de Alvarez de Castro número 17.

LA SITUACION

EL CONVENIO GRECO BULGARO—No es posible que los búlgaros y los autores alemanes quieran aventurarse en el proseguimiento de los restos dispersos del ejército servio y empuñarse en una campaña invernal en Albania. Se limitarán por el momento á disponer un cordón defensivo y emplearán sus fuerzas en otros objetivos. Se habla ya de un desplazamiento de fuerzas austro-alemanas sobre Bulgaria. ¿Con qué fin? Quizás para hacer frente á la amenaza rusa, quizás para sustituir á las tropas turcas, cuya presencia sobre el suelo búlgaro debe ser mal tolerada por la población y no á propósito para que el Gobierno de Sofía esté del todo tranquilo.

Es cierto que la situación de Bulgaria no es ahora de las más fáciles. El objetivo por el cual entró ella en campaña, ya se ha alcanzado. Ha sido reconquistada la Macedonia. La continuación de las hostilidades por parte de Bulgaria la envuelve, en el conflicto exclusivamente europeo, en el cual no tiene ningún interés directo y ante el que el pueblo debe encontrarse siempre más á disgusto con los rusos de frente, como enemigos, y con los franceses al flanco, como aliados. Es pues, verosímil que los búlgaros buscarán en lo sucesivo empuñarse lo menos posible y procurarán permanecer á la defensiva en las posiciones ocupadas. Para los austro-alemanes, lo principal es (antes de valerse de las comunicaciones abiertas con Constantinopla, para intentar eventuales acciones en Asia), hacer frente á los aliados, comenzando por atacar á los anglo-franceses con la esperanza de arrojarlos de Salónica.

¿Qué harán los aliados? Al desembarcar en Salónica (con tanto retraso y después de tan fatales vacilaciones) los franco-británicos se proponían dos objetivos: ayudar á los servios é impedir la conjunción búlgaro-alemana. Los servios, aislados de los franco-ingleses, se refugiaron en Albania y Montenegro. A estos proveerá (como ha ofrecido el ministro Sonnino en la Cámara italiana) el Gobierno de Italia, enviándoles cuantos refuerzos y auxilios necesiten. El mis-

ahora para el número de tropas desembarcadas, y de material ligero, dadas las pésimas carreteras macedónicas. Sobre todo deberá sentirse y estar seguro en absoluto á sus espaldas. La cuestión con Grecia deberá ser resuelta de modo que no deje lugar á la menor sombra. ¿Qué garantías son las que ha ofrecido hasta ahora Atenas? El ministro Sonnino se ha expresado en términos más bien optimistas; pero en Londres, á juzgar por el lenguaje de la Prensa, no parece que se tienen noticias muy aseguradas. Las precauciones y las garantías no serán nunca excesivas si al tratar con Grecia, aparentemente neutral se tiene en cuenta que está ligada en secreto con los enemigos de los aliados. No olvidamos que en el momento de la movilización búlgara decíase en Sofía que Grecia y Rumania no tardarían en manifestarse. Aquellas afirmaciones han resultado exactas. Algunos hechos recientes confirman la sospecha de que existe un convenio secreto entre Grecia y Bulgaria. Los búlgaros han empujado á los servios más allá del Babuna y podían marchar libremente sobre Monastir. No lo han hecho. ¿Por qué? Porque se decía—querían esperar á los austro-alemanes y dar á ellos la precedencia en la entrada en Monastir. Ahora leemos en un escritor italiano Luciano Magrini, una noticia de las más interesantes en el momento en que los funcionarios y las tropas abandonaron Monastir, se izó sobre la estación ferroviaria una bandera griega. ¿Qué quiere decir todo esto? ¿Qué significa por parte de los búlgaros este subido respecto á la susceptibilidad helénica? ¿Habrá sido, por ventura, Monastir, el precio de la traición griega y el sacrificio de Bulgaria por obtenerlo? Nada puede asegurarse, pero la situación se presta lógicamente á todas las hipótesis. Y si este acuerdo existe, la expedición franco-inglesa deberá ser reforzada con toda urgencia para conjurar una posible catástrofe.

X. X. Obreros, Agricultores, Artistas, Empleados serviros siempre de "La Funeraria" de Augusto A. Riva y os venceréis de la bondad y economía de sus servicios.—Real de la Cárcel 16.

Colonización interior

La Junta Central acaba de publicar una memoria en la que consigna los resultados obtenidos por la ley de Colonización interior. En siete años de vigencia, funcionan ya cuatro Colonias agrícolas: Els Plans (Alicante), El Puerto (Jaén), Villena (Alicante) y Algaida (Cádiz) que dan sustento á cerca de 300 familias pobres y se han instalado para funcionar muy en breve otras cuatro (Cañamero, en Cáceres; Cejilla Verde, Madrid; Carracedelo, León y Caulina, Jerez de la Frontera) que podrán sustentar otras 500 familias, convertidas por la aplicación de esta Ley en labradoras de una pequeña propiedad, cuyo producto medio por hectárea oscila entre 1.500 á 2.000 pesetas.

El producto medio por hectárea de las tierras colonizadas de Prusia, se calcula en 80 marcos, en las de Suecia, 65 coronas; en las de Austria-Hungría, de 70 á 90 florines; en las de Italia, de 40 á 75 libras. Compárense con las 1.500 pesetas que es el producto mínimo en las de España, y se juzgará de la trascendencia de nuestra colonización interior.

También dá la Memoria cifras elocuentísimas sobre lo gastado en las principales naciones y lo que se ha invertido en la nuestra, para deducir hechos como éste; Alemania, desde la ley Bismarck de 1886 lleva invertidos en Colonización interior unos "mil quinientos millones de marcos para sacar anualmente por hectárea un producto medio de 80 marcos, mientras que España, que en los siete años de colonización apenas invirtió "un millón de pesetas" obtiene anualmente un rendimiento de mil quinientas ó dos mil pesetas por hectárea. La Junta llama la atención del Gobierno y del país sobre la urgente, verdaderamente nacional, de que se apruebe el nuevo proyecto de Ley pendiente de las Cortes, el cual autoriza á la misma para que